REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

086

Fecha: 14 DE JULIO DE 2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2017 00358	Ejecutivo Singular	IVAN ALFREDO ALFARO GOMEZ	ABUNDANTIA BUSSINES CENTER	Auto requiere PREVIO A CONTINUAR CON EL TRÁMITE PERTINENTE SE REQUIERE A LA SECRETARÍA PARA QUE CUMPLA LO ORDENADO EN AUTO DE 30 DE AGOSTO DE 2021 (ARCHIVO 08AUTOREQUIERE SEGUROSDELESTADOPARAQUEDERESPUESTAOFICIO). OFICIESE. CUMPLIDO LO ANTERIOR SE DECIDIRÁ LO QUE CORRESPONDA. (Fijado en el estado electrónico No. 086 del 14 de julio de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la rama judicial)	13/07/2022	1
11001 31 03 020 2020 00217	Verbal	DISEÑOS ARQUITECTONICOS MAVI LTDA	HERMINIO RUIZ BOHORQUEZ	Termina Proceso por Desistimiento Tácito DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE ASUNTO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES. EN CASO DE EXISTIR EMBARGO DE REMANTES, PÓNGASE A DISPOSICIÓN DE LA RESPECTIVA AUTORIDAD. OFÍCIESE. CONDENA EN COSTAS Y PERJUICIOS A LA PARTE ACTORA. ARCHIVAR LA PRESENTE ACTUACIÓN, UNA VEZ SE HAYA CUMPLIDO LO ANTERIOR. REGÍSTRESE SU EGRESO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA RAMA JUDICIAL. (Fijado en el estado electrónico No.	13/07/2022	1
11001 31 03 020 2021 00328	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	DOTACIONES IMAGENES Y SERVICIOS CREATIVOS YO SOY S.A.S.	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EFECTÙE LA NOTIFICACION EN LEGAL FORMA (Fijado en el estado electrónico No. 086 del 14 de julio de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la rama judicial)	13/07/2022	1
11001 31 03 020 2022 00062	Verbal	MIGUEL ANGEL ESPINOSA GONZALEZ	JOSE LUIS ESPINOSA CRUZ	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SUSCRIBA LA POLIZA (Fijado en el estado electrónico No. 086 del 14 de julio de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la rama judicial)	13/07/2022	1

ESTADO No.

086

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 007 2015 00883	Divisorios	TEOFILO MARIA TRUJILLO LUNA		Auto ordena oficiar REMITIR A LA OFICINA JUDICIAL DE REPARTO EL PROCESO DE LA REFERENCIA, PROVENIENTE DEL JUZGADO SÉPTIMO (7) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C., PARA QUE SEA REPARTIDO AL JUZGADO VEINTICINCO (25) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C., QUIEN CONOCIÓ CON ANTELACIÓN LAS PRESENTES DILIGENCIAS. 2DÉJENSE LAS ANOTACIONES PERTINENTES (Fijado en el estado electrónico No. 086 del 14 de julio de 2022, en el micrositio del juzgado en el portal de la	13/07/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14 DE JULIO DE 2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

rama judicial)

Fecha: 14 DE JULIO DE 2022

Página:

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO

SECRETARIO